

Rut : 69.220.100-0

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Dirección : San Felipe N° 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261754

Fecha Envío OC. : 12-08-2010 16:25:47

Fax : 56-65-256456-

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2984-SE10

SEÑOR (ES) :	CARLOS ERNESTO STANGE BRAVO	A Sr (a) :	Mabel Aros
DIRECCIÓN :	EGANA 212 7 FONDO Puerto Montt 263376 PUERTO MONTT	FONO :	(56)(65) 560490
RUT :	10.303.722-0	FAX :	(56)(65) 560497

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	REP. COMPUTADORES CASA DE ACOGIDA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	San felipe 80 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	ximena hernández Mansilla 56-65-261754 ximena.hernandez@puertomontt.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211507	Computadores de escritorio	1 Unidad		REP. COMPUTADOR N° INV. 080210188 (SE RESPALDA Y SE FORMATEA EL PC E INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO, MANTENCION GENERAL DEL EQUIPO)	35.000,00	0,00	0,00	35.000
43211507	Computadores de escritorio	1 Unidad		REP. COMPUTADOR N° INV 080210167 (FORMATEO CON RESPALDO Y MANTENCION GENERAL DEL EQUIPO)	35.000,00	0,00	0,00	35.000
43211507	Computadores de escritorio	1 Unidad		REP. COMPUTADOR N° INV. 080210186 (SE RESPALDA Y SE FORMATEA EL PC E INSTALACION DE SISTEMA OPERATIVO)	35.000,00	0,00	0,00	35.000

Neto	\$	105.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	105.000
19% IVA	\$	19.950
Total	\$	124.950

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REP. COMPUTADORES CASA DE ACOGIDA
DAF - BIENES
ITEM 215.22.06.007

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>